

Acta de **ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION** del **SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.**

En la ciudad de **Guadalajara, Jalisco**. Siendo las **10:00 diez horas del día 20 veinte de mayo de 2011 dos mil once**, en las instalaciones que ocupa en el Auditorio **DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA**, ubicado en el domicilio de Av. Prolongación Alcalde número 1927 entre las calles de Félix Palavicini y Chihuahua, de esta ciudad, se procedió a celebrar la **Asamblea General Ordinaria del Sindicato de Empleados Unidos de la SECRETARIA de Vialidad y Transporte**, a la que fueron debidamente citados los miembros del Sindicato, mediante convocatoria emitida por el **COMITÉ EJECUTIVO 2008-2011 del mencionado Sindicato**, juntamente con la **FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS**, fijada con fecha 05 cinco de mayo de 2011, Asamblea que se lleva a cabo bajo el orden del día que se publicó en la convocatoria indicada, bajo los siguientes puntos:-

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de presentes, designación del C. Presidente de la Asamblea, así como del C. Secretario y los CC. Escrutadores de la misma; así como declaración de encontrarse legalmente constituida la Asamblea de Elección de Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.- Apertura del periodo formal del registro de planillas contendientes para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos para el periodo 2011-2014 (Dos Mil Once Dos Mil Catorce), ante los CC. Presidentes y Secretarios de la Asamblea.

III.1.- En razón al acuerdo de Asamblea próxima pasada de fecha 05 de julio de 2010, dos mil diez, en el punto sexto del acta respectiva cuyo acuerdo recayó en que se hiciera el estudio y análisis de la planeación a la reestructuración estatutaria, considerando 06 (seis) rubros que son: Jurídica, Social, Laboral; Administrativa, Financiera y Política. Con el propósito de crecer en lo interno y en lo externo, buscando hacer más fuerte y sólida esta organización sin que sufra desgaste y división. Por ello mediante reunión de comité ejecutivo de fecha 14 catorce de Abril de 2011, que en la misma se tocaron puntos, como son los aciertos, errores, tropiezos y la problemática general de la organización, y una vez comentados, analizados y discutidos se llegó a la conclusión de que no se permita la injerencia de terceras personas ajenas a la organización y se busque unidad del gremio. Resultando el acuerdo de que se proponga un candidato de unidad, abriendo previamente a todos los interesados, por tal motivo y para no violentar acuerdos de las asambleas, tampoco del Comité Ejecutivo, así como de ningún afiliado, se abre un periodo de tres días hábiles después de la publicación de la presente convocatoria, para que los interesados en la candidatura de unidad, lo soliciten mediante escrito presentándolo ante el Comité Ejecutivo del Sindicato para su registro, Estudio, análisis y discusión, cuyo resultado elevándolo a la presentación del máximo órgano de gobierno como lo es la asamblea general.

III.2.- Una vez cerrado el periodo de la presentación de solicitud de registro de candidato de unidad, el Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte, sesionara para llevar a cabo el proceso y realizar acuerdo de propuesta en conjunto tomando en cuenta todas las alternativas viables para el caso que nos ocupa, levantando la acta correspondiente emitiendo copia de la misma a quien lo solicite de los que se hayan registrado mediante escrito, y para su propuesta a la Asamblea General cubriendo todos los requisitos de la presente convocatoria.

III.3.- Dado por recibidas las propuestas y una vez conocidas, el resultado de las mismas, se pone a consideración de la Asamblea, para que esta, se someta a votación de la misma, para que sea aprobada y ratificada, y de no ser así, se somete a las bases estipuladas en la presente convocatoria para el registro de planillas.

IV.- cierre formal del periodo de registro de panillas contendientes para la elección de Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce).

V.- Publicación de las planillas que hayan sido registradas en tiempo y forma para verificación de la Elección del Comité Ejecutivo a la que aquí se convoca, realizando anuncio de sus integrantes y de si cumplieron o no con las formalidades exigidas para su registro y validez de postulación.

VI.- Verificación del proceso de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, para el periodo 2011-2014 (Dos mil once, dos mil catorce); con las planillas que se hayan registrado en tiempo y forma dentro de esa misma Asamblea a la que se convoca.

VII.- Declaración de validez de la planilla ganadora de la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce).

VIII.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce).

IX.- Asuntos Varios.

---Previo a desahogar los puntos del orden del día, se comunica a la Asamblea por parte del Secretario General saliente del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte, que se cuenta con la presencia del Secretario General de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS, así como de los CC. LIC. SERGIO PADILLA PEREZ, Asesor Jurídico, también nos acompaña CESAR ARCE PRADO, Secretario General de la Secretaría del Trabajo y Secretario de Organización de la Federación RENE MILLER GARNICA, Secretario General del Sindicato CONALEP, se encuentra PATRICIA PALLARES CHAVARIN, Sindicato Sistemas DIF, el Señor JUAN CUEVAS GUDIÑO, Secretario General del Ayuntamiento de Chápala, también el compañero MISAEL VARGAS MALDONADO, Secretario de Trabajo y Conflictos y en representación del LICENCIADO MIGUEL ANGEL YUDICO Secretario General del Sindicato Nacional de trabajadores de transportes, Transformación, Aviación, Servicios Similares Comité Ejecutivo Nacional, más conocido como Sindicato de Mexicana, también nos acompaña aquí en el presidium el Compañero IGNACIO GOMEZ JAUREGUI, Secretario General del Sindicato de Procuraduría, nos acompaña GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ, Secretario General del Sindicato de Fomento Deportivo del Ayuntamiento de Guadalajara, también nos acompaña el compañero PEDRO AVALOS OCHOA del Sindicato Tren Eléctrico, nos acompaña el LIC. RAUL HERNANDEZ ALCALA, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION NACIONAL MEXICANA DE DISCAPACITADOS Y DEFICIENTES MENTALES, A.C. CLAUDIA SOLIS que viene en representación de la LIC. ROSARIO PRADO dirigente del Sindicato del Ayuntamiento de Guadalajara, también nos acompaña el Señor

---Una vez dada a conocer la orden del día sobre la cual se desarrollará la Asamblea se procede a desahogar el punto número I uno, pasando lista de presentes:-----

---ABARCA CERVANTES JUAN MANUEL, ADAME PEREZ BEATRIZ GUADALUPE, AGUAYO TEJEDA CARLOS MARTIN, AGUILAR CORTEZ SONIA MINERVA, AGUILAR RAMIREZ MARITZA ISELA, ALATORRE ACEVEDO IRMA EMPERATRIZ, ALEISSA ESTRADA EFREN, ARMANDO, ANGUIANO MORETT MARIZA, ARCOS MARTINEZ ANGEL DE, ARELLANO SANTIAGO ARMIDA, AVILA TORRES RUBI, BADIOLA LOZANO MARIA DEL ROSARIO, BALTAZAR GUILLÉN MARIA DEL CARMEN, BIBIANO TRANSITO MELCHOR, BRAMBILA GONZALEZ CESAR OSVALDO, BRIZUELA RODRIGUEZ IRMA YOLANDA, BUENO VEGA MARIA DEL REFUGIO, CAMACHO CAMACHO CARLOS ALBERTO, CAMARENA ORTIZ LUIS FERNANDO, CARDENAS AVELAR ELVA, CARRILLO GARIBAY DIEGO SANTIAGO, CARRILLO VAZQUEZ ARCELIA, CASILLAS ALVARADO GABRIELA, CASTELLANOS RAMIREZ GUILLERMO, CASTILLO LOPEZ LUIS ALBERTO, CHAVIRA RUIZ FEDERICO, CIBRIAN MENDOZA JESUS, CISNEROS GARCIA MARIA LOURDES, CISNEROS GUTIERREZ EVA, CORTES LOMA MARIA BEATRIZ, COSTILLA FRASCO CRISTINA ALEJANDRA COVARRUBIAS HERNANDEZ JULIO CESAR, COVARRUBIAS MONTOYA MARIA DE LOS ANGELES, CUEVAS DIAZ ELKA MACARENA, DIAZ ORNELAS MARISOL, ELIZONDO OCHOA MARISELA, ESCOBEDO ARIAS OLGA OLIVIA, ESPINOZA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL, EVANGELISTA LOPEZ ANGELA, FAMOSO ALCANTAR ALBERTO, FERNANDEZ ZUÑIGA HILDA ALICIA YOLANDA, FLORES ALEISSA HECTOR EDUARDO, FRIAS ROSALES BERNARDINO, GALVAN ALVAREZ KARINA, GALVAN CABRERA SILVIA, GALVAN NAVARRO ARTURO, GARCIA BASILIO PEDRO, GARCIA FLORES OSCAR IVAN, GARCIA FONSECA LUIS GABRIEL, GARCIA GODINEZ JUAN RAMON, GARCIA GONZALEZ CAROLINA, GARCIA PINEDA MARIA TRINIDAD, GARCIA RODRIGUEZ ALEJANDRA, GLORIA RODRIGUEZ ROSA MARIA, GOMEZ GUAREÑO FABIAN, GOMEZ JIMENEZ LUIS, GOMEZ PALAFOX RAQUEL, GOMEZ RUANO ALBERTO, GONZALEZ BRICEÑO MARIA ANGELICA, GONZALEZ GOMEZ CONSUELO, GONZALEZ RAMIREZ MONICA, GONZALEZ RODRIGUEZ EDUARDO, GONZALEZ VALENZUELA GUILLERMO, GOMEZ PELESTOR MARTHA, GRAJEDA AMADOR ANTONIO RODOLFO, GUIZAR NAVA SANDRA, GUTIERREZ DIAZ MANUEL, GUTIERREZ VILLARRUEL JOSE LUIS, HERNANDEZ AGUIRRE CECILIA, HERNANDEZ AGUIRRE MARIO, HERNANDEZ DE LA TORRE MARIA GUADALUPE, HERNANDEZ HERNANDEZ PATRICIA, HERNANDEZ RODRIGUEZ FABIOLA, HUERTA REYNA JOSE ANGEL, HURTADO VARGAS ROGELIO, IBARRA DUEÑAS JOSE, IBARRA GARCIA KARINA ELIZABETH, JACOBO ALGABA MARGARITA, JARA VAZQUEZ JUAN FRANCISCO, JARAMILLO RIOS AURORA, LEDESMA PEREZ LUIS OCTAVIO, LOPEZ GARCIA DAVID JUAN CARLOS, LOPEZ GOMEZ PEDRO SINUHE, LOPEZ MACIAS RUTILA, LOZANO RIZO GERARDO, MARTIN RODRIGUEZ PABLO, MARTIN LOPEZ MARIA ESTHELA, MARTINEZ MERCADO MARIA TRINIDAD, MEDA JAUREGUI ABANETT CATALINA, MENDEZ ARAUJO JUAN PABLO, MERCADO GOMEZ MIRIAM SELENE, MEXICANO DELGADO LETICIA, MIRANDA MEZA MARISELA, MONTOYA BARRAGAN LUIS ALBERTO, MONTOYA MARISCAL MARIA YOLANDA, MORALES DIAZ JACINTO ALFREDO, MORALES HERRERA ROSA ELVIRA, MORENO AGUIRRE JAVIER, MUNGUIA ISLAS ELVIRA, MUÑOZ JOSE GUADALUPE, MUÑOZ TORRES AURORA, NAVARRO CANALES FRANCISCO JAVIER, NAVARRO RAMIREZ MIRIAM JANET, ORTEGA GASTELUM ELVA LETICIA, ORTIZ GUILLÉN JESUS, PADILLA VILLAVICENCIO MARIA CRISTINA, PAZ GONZALEZ SYLVIA ILIANA, PEREZ GOMEZ LUZ ALICIA, PEREZ LOPEZ MARIA, PEREZ VARGAS SOLEDAD, PINEDA GIL ALMA ROSA, PINEDO MARQUEZ REINA MICHEL, PONCE DIAZ JOSE ALFREDO, RAMIREZ ALVARADO SONIA, RAMIREZ CARRILLO JAVIER, RAMOS MENDEZ MARIA ALEJANDRA, RANGEL GARCIA ROBERTO, REYES GONZALEZ SAYDA EDITH, REYES HERNANDEZ RAUL, RIVERA PARTIDA GUILLERMINA, ROBLEDOS GOMEZ J. JESUS, RODRIGUEZ CABRERA JOVITA, RODRIGUEZ DIAZ ANA YOLANDA, RODRIGUEZ VAZQUEZ BERENICE, ROMERO HERNANDEZ MONICA PIEDAD, RUIZ MONTES JUDITH, SANCHEZ GUTIERREZ JOSE MANUEL, SANCHEZ PALOMINO ALFREDO, SANDOVAL RODRIGUEZ JOSE RICARDO, SEPULVEDA CALZADA JOSE LUIS, SOTO TENORIO CELIA, TAPIA HERNANDEZ CARLOS, TEJEDA MUÑOZ SARA, TORRE TORRES MARIA EVA DE LA, TORRES GONZALEZ LUZ MARIA ANGELICA, VALDIVIA RODRIGUEZ MARTHA, VAZQUEZ MORA CAROLINA, VAZQUEZ MUÑOZ ALMA YADIRA, VAZQUEZ CAMACHO MARIA GUADALUPE, VEGA GARCIA CRISTIAN URIEL, VILLALOBOS GARCIA ALFREDO, VILLASEÑOR RAMIREZ HECTOR GERARDO, ZARATE FLORES MARIA ALICIA, ZUÑIGA GARCIA ALAN, -----



---Como parte del primer punto y estar en condiciones de efectuar la asamblea nos sujetaremos a lo que estipulan los estatutos en sus artículos donde hace referencia a este tipo de asamblea artículos 12, 13, 14, 15, dando el tiempo necesario y una vez transcurrido daremos continuación a la misma siempre y cuando sea aprobada, por lo que les pregunto si están de acuerdo -----

A lo que por unanimidad manifestar estar de acuerdo.-----

---como parte del primer punto en la misma orden del día, es la designación del presidente, secretario y escrutadores, por lo que les pido a ustedes para irnos con el primer punto que designemos a los nombramientos anteriores, (Presidente, Secretario, Escrutadores) de la Asamblea, entre todos ustedes, la designación a excepción de su servidor, puede ser alguien de ustedes o alguien que este acompañándonos en el presidium como lo estipula en la convocatoria, ustedes entonces tienen la palabra para que puedan designar, y les pido den sus propuestas de cuatro personas y en seguida las designan, a lo que la mayoría propusieron a los compañeros: tenemos a **Luis Octavio Ledesma Pérez, a Cesar Osvaldo Brambila González, Alan Zúñiga García y Luz Alicia Pérez Gómez**, una vez nombrados se les pide que pasen al frente, con el propósito de hacer la designación y de una manera democrática será levantando la mano y bajo el siguiente orden Presidente, Secretario y Escrutadores, llevando el conteo mayoritario en ese orden, por lo que les pido en este momento quienes votan por Luis Octavio, resultando 96 votos a favor, ahora quienes por Cesar Osvaldo resultando 24 votos a favor, ahora por Alan resultando 14 votos a favor y quienes por Luz Alicia resultando 10 votos a favor, de esta manera y bajo el proceso anterior queda compuesto de la siguiente manera: Presidente de asamblea Luis Octavio Ledesma Pérez, Secretario Alan Zúñiga García, Escrutadores Luz Alicia Pérez Gómez y Cesar Osvaldo Brambila González, por lo que se les pide que pasen a formar parte del presidium por favor y puedan llevar a cabo la asamblea.-----

---Una vez hecho lo anterior y para desahogar el **II** segundo punto del orden del día, el presidente de la Asamblea les solicita a todos los presentes si están de acuerdo en la orden del día de la convocatoria mencionada, levanten la mano para el conteo dando como resultado que por unanimidad se aprueba la orden del día propuesta.

---Pasando al **III** tercer punto del orden del día se declara formalmente el registro de planillas, contendientes para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos para el periodo 2011-2014 (dos mil once, dos mil catorce).-----

---Hecho lo anterior se le concede uso de la voz al Licenciado José Luis Gutiérrez Villarruel para dar lectura íntegra a la convocatoria emitida por el **COMITÉ EJECUTIVO 2011-2014 (dos mil once, dos mil catorce), del mencionado Sindicato juntamente con la FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS**, fijada con fecha **05 cinco de mayo de 2011 dos mil once**, en los siguientes términos:-----

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE ELECCION

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 18, EN RELACION CON EL DIVERSO ORDINAL 14 FRACCION IV, AMBOS DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, ASI MISMO CON APOYO EN LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS NUMERALES 69, 70, 71, 79, 80 FRACCION II Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN CONSONANCIA CON LOS DIVERSOS 354, 356, 357, 359, 371 FRACCIONES IX Y X, 377 FRACCION II Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LLY FEDERAL DEL TRABAJO, ASI MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 123 APARTADO "B" DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI TAMBIEN DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO NUMERO 87 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PRINCIPALMENTE EN LOS ARTICULOS 3, 11, 15 EL CUAL FUE RATIFICADO POR LOS ESTADOS UNIDOS

1067

OBSERVANCIA DE LO ESTIPULADO EN EL DIVERSO CONVENIO, NUMERO 98 DE LA MISMA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO POR LO QUE EN FUNCION DE LO ANTERIOR, EL COMITE EJECUTIVO SINDICAL TIENE A BIEN.

- CONVOCAR -

---A todos los trabajadores afiliados al Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, así como los representantes de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (F.G.T.E.M.) que deseen asistir a la ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION DEL COMITÉ DEL SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, la cual se llevara a cabo el día 20 Veinte de mayo de 2011 dos mil once, de las 10:00 a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, y la cual se celebrará en el local que ocupa el Auditorio del Sindicato de Telefonistas de la Republica Mexicana, sito en la finca marcada con el número 1927 que se ubica en la confluencia de la Avenida Prolongación Alcalde, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo que la Asamblea de que se trata y a la que a través de la presente se convoca, se celebrará bajo la siguiente:

- ORDEN DEL DIA -

I.- Lista de presentes, designación del C. Presidente de la Asamblea, así como del C. Secretario y los CC. Escrutadores de la misma; así como declaración de encontrarse legalmente constituida la Asamblea de Elección de Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.- Apertura del periodo formal del registro de planillas contendientes para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos para el periodo 2011-2014 (Dos Mil Once Dos Mil Catorce), ante los CC. Presidentes y Secretarios de la Asamblea.

III-1.- En razón al acuerdo de Asamblea próxima de fecha 05 de julio de 2010, dos mil diez, en el punto sexto del acta respectiva cuyo acuerdo recayó en que se hiciera el estudio y análisis de la planeación a la reestructuración estatutaria, considerando 06 (seis) rubros que son: Jurídica, Social, Laboral; Administrativa, Financiera y Política. Con el propósito de crecer en lo interno y en lo externo, buscando hacer más fuerte y sólida esta organización sin que sufra desgaste y división. Por ello mediante reunión de comité ejecutivo de fecha 14 catorce de Abril de 2011, que en la misma se tocaron puntos, como son los aciertos, errores, tropiezos y la problemática general de la organización, y una vez comentados, analizados y discutidos se llegó a la conclusión de que no se permita la injerencia de terceras personas ajenas a la organización y se busque unidad del gremio. Resultando el acuerdo de que se proponga un candidato de unidad, abriendo previamente a todos los interesados, por tal motivo y para no violentar acuerdos de las asambleas, tampoco el Comité Ejecutivo, así como de ningún afiliado, se abre un periodo de tres días hábiles después de la publicación de la presente convocatoria, para que los interesados en la candidatura de unidad, lo soliciten mediante escrito presentándolo ante el Comité Ejecutivo del Sindicato para su registro. Estudio, análisis y discusión, cuyo resultado elevándolo a la presentación del máximo órgano de gobierno como lo es la asamblea general.

III.2.- Una vez cerrado el periodo de la presentación de solicitud de registro de candidato de unidad, el Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte, sesionara para llevar a cabo el proceso y realizar acuerdo de propuesta en conjunto tomando en cuenta todas las alternativas viables para el caso que nos ocupa, levantando la acta correspondiente emitiendo copia de la misma a quien lo solicite de los que se hayan registrado mediante escrito, y para su propuesta a la Asamblea General cubriendo todos los requisitos de la presente convocatoria.

III.3.- Dado por recibidas las propuestas y una vez conocidas, el resultado de las mismas, se pone a consideración de la Asamblea, para que esta se someta a votación de la misma, para que sea aprobada y ratificada, y de no ser así, se somete a las bases estipuladas en la presente convocatoria para el registro de planillas.

IV.- cierre formal del periodo de registro de panillas contendientes para la elección de Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce).

V.- Publicación de las planillas que hayan sido registradas en tiempo y forma para verificación de la Elección del Comité Ejecutivo a la que aquí se convoca, realizando anuncio de sus integrantes y de si cumplieron o no con las formalidades exigidas para su registro y validez de postulación.

VI.- Verificación del proceso de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce, con las planillas que se hayan registrado en tiempo y forma dentro de esa misma Asamblea a la que se convoca.

VII.- Declaración de validez de la planilla ganadora de la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce),

VIII.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo para el periodo 2011-2014 (Dos mil once dos mil catorce).

IX.- Asuntos Varios.

---Para la celebración de la Asamblea de Elección la que aquí se convoca, es importante emitir los lineamientos que se han estimado convenientes para la correcta verificación del Proceso electoral al que se convoca a través de la presente, así con fundamento en lo previsto por el artículo 25, principalmente en sus fracciones I y IX de los Estatutos vigentes de la organización Sindical; por ello, los integrantes de este Comité Ejecutivo en funciones, tienen a bien emitir, para la verificación del proceso electoral aludido, las siguientes:

BASES:

PRIMERA.- Dentro de la Asamblea a la que se convoca, se designarán un Presidente, un Secretario, y dos Escrutadores, para que sean estos quienes lleven el orden y control de la verificación de la sesión de la citada Asamblea, pudiendo ser designados como tales, cualesquiera personas que se encuentren presentes en la sesión que se convoca, siempre que el pleno de la Asamblea los haya elegido o aprobado para que funjan como tales.

SEGUNDA.- Con el fin de que todos los afiliados de la Organización se encuentren en aptitud de ejercer sus derechos sindicales para la elección en cita, se procederá dentro de la sesión que en la presente se convoca, a abrir el periodo correspondiente de Registro de Planillas para que compitan en la elección, el cual se prolongará hasta por una hora luego de su formal apertura; siendo que los aspirantes a ocupar cargos del Comité Ejecutivo del Sindicato deberán registrarse ante los C.C. Presidente y Secretario de la asamblea se verifique.

1065

TERCERA.- Los afiliados que deseen postularse para ocupar cargos del Comité Ejecutivo del Sindicato, en la elección a la que aquí se convoca, deberán exhibir para su registro, ante los C.C. Presidente, y Secretario de la Asamblea que hayan sido elegidos por el pleno para esos propósitos, escrito, por duplicado signado por todos y cada uno de los integrantes de la Planilla respectiva con sus firmas autógrafas, así como el orden o denominación que le den a la planilla que integran, así también realizar propuestas para ocupar la totalidad de los puesto del Comité Ejecutivo, en términos de lo previsto por el Artículo 17 de los Estatutos vigentes del Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, escrito en el que además deberán de proponer un plan de acción para el ejercicio del Comité Ejecutivo del Sindicato en el periodo 2011-2014 (Dos mil catorce).

CUARTA.- Los que deseen contener para la elección del Comité Ejecutivo a la que aquí se convoca, deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos, estipulados en el artículo 23 de los Estatutos vigentes del Sindicato, así ser miembros del Sindicato, estar al corriente con el pago de las respectivas cuotas sindicales, no haber sido sancionados por la Comisión de Honor y Justicia del Sindicato, estar en ejercicio pleno de sus derechos sindicales.

QUINTA.- Luego de haber transcurrido los sesenta minutos señalados en la Base Segunda de esta Convocatoria para el registro de las Planillas contendientes para la elección a que se convoca en la presente, el C. Presidente de la Asamblea procederá a realizar el formal cierre de dicho periodo, sin que por ningún motivo pueda prorrogarse su extensión, es decir, se limitará únicamente a 60 sesenta minutos luego de haber sido formalmente abierto el respectivo periodo, y luego de su cierre, ninguna otra planilla podrá ser registrada para la presente elección, sino por caso de fuerza mayor o caso fortuito plenamente comprobado.

SEXTA.- La publicación de las planillas que se hayan registrado en tiempo y forma para la verificación de la Elección a la que convoca, así como la condición de haber o no reunido los requisitos necesarios para contender válidamente en el proceso de elección, será realizada por el C. Presidente de la Asamblea, ante la fe del C. Secretario de la misma, así también estará a su cargo la formal proposición de los candidatos y la solicitud de sufragio de los presentes miembros de la Asamblea General.

SEPTIMA.- La votación para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato se realizará a mano alzada manifestando su anuencia en el momento que se les indique, por la planilla que estimen conveniente los afiliados presentes y miembros de la Asamblea General de Elección y de estas manifestaciones de voluntad tomarán nota y computo conducente los C: Escrutadores designados en esa Asamblea, para luego comunicar su resultado el Presidente.

OCTAVA.- La declaración de validez de la planilla ganadora del proceso electoral correrá también a cargo del C. Presidente de la Asamblea, ante la fe del C. Secretario de la misma, quien lo hará en forma pública y directa ante todos los presentes a la Asamblea, miembros de su Pleno, pudiendo realizarse las observaciones y objeciones conducentes al proceso de elección en el mismo momento en que se realice el anuncio indicado en esta Base, de objeciones y manifestaciones que se realicen en este sentido serán puestas a consideración del Pleno de la Asamblea para su resolución inmediata.

NOVENA.- La toma de protesta de los integrantes del Comité Ejecutivo, que hayan resultado electos en este proceso al que se convoca, se encontrará a cargo del C. Presidente de la Asamblea, mas en el caso de que esta sea también parte del Comité Ejecutivo que haya resultado electo, podrá cedérsele el uso de la voz al representante de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, (F.G.T.E.M.), que asista a la Asamblea, para que sea este quien tome la protesta conducente a los efectos.

A T E N T A M E N T E.

- Guadalajara., Jalisco 05 de mayo de 2011.
- Secretario General L.C.P. JOSE LUIS GUTIERREZ VILLAERUEL.
- Secretario de Organización MARIA PEREZ LOPEZ.
- Secretario de Administración Sindical. LIC. ALFREDO SANCHEZ PALOMINO.
- Secretario de Actas y Acuerdos. MARIA YOLANDA MONTOYA MARISCAL.
- Secretario de Relaciones Laborales. LIC. EDUARDO GONZALEZ ROFRIGUEZ.
- Secretario de Finanzas. L.C.P. MELCHOR BIBIANO TRANSITO.
- Secretario de Relaciones Públicas. L.A.E. MONICA GONZALEZ RAMIREZ.
- Secretario de Acción Social. DE. JAVIER MORENO AGUIRRE.
- Secretario de Capacitación. MARISELA ELIZONDO OCHOA.
- Secretario de Fomento Deportivo. ARQ. OSCAR IVAN GARCIA FLORES.
- Secretario de Acción Cultural. RAQUEL GOMEZ PALAFOX.
- Secretario de Atención a la Niñez y Tercera Edad. MIGUEL ANGEL ESPINOZA H
- Secretario de Comunicación Social. HECTOR GERARDO VILLASEÑOR RAMIREZ
- Secretario de Escalafón y Serv. Civil de Carrera. AURORA MUÑOZ TORRES.
- Secretario de Atención a Municipios. LIC. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ.
- Secretario de Acción Femenil. SOLEDAD PEREZ VARGAS.
- Asesor Interno. LUIS OCTAVIO LEDEZMA PEREZ.

SECRETARIO GENERAL. LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS.

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS. PORFIRIO VEGA RUIZ.
----Existiendo rúbricas de los aquí indicados, a excepción de los compañeros LIC. ALFREDO SANCHEZ PALOMINO, MARISELA ELIZONDO OCHOA Y HECTOR GERARDO VILLASEÑOR RAMIREZ, no firmaron en virtud de que no se encontraban dentro de la Secretaría de Vialidad y Transporte el día de su emisión.

----Siguiendo con el orden del día desahogándose los puntos **IV, V, y VI** cuarto, quinto y sexto en los siguientes términos.

----Compañeros gracias, antes de darle continuidad una vez designados los compañeros que nos van a ayudar a darle la legalidad a esta Asamblea, los quiero invitar a que hagamos un receso, para que puedan tomar un refrigerio, ya que es una sorpresa, si están de acuerdo, para dar unos minutos y darle continuidad, dando tiempo a que desayunamos algo, ok, antes de pasarle y dejarle el desarrollo al Presidente de la Asamblea, y demás dirigentes de la Federación les pido si tienen a bien que tomemos un refrigerio antes lo aprueben o le damos continuidad y posterior hacemos lo del desayuno, quien esta a favor de que horita hagamos el receso levanten la mano, los que estén a favor del receso, haber de una vez, ok resultando unanimidad, entonces vamos a hacer el receso pero si les voy a pedir con un alto sentido de responsabilidad saquemos bien esta asamblea que les quiero decir vamos a estar todo el día para que no nos queramos retirar hasta que le demos termino a lo que estipula la asamblea, tenemos unos minutos para desayunar ya las personas están preparadas y darle la celeridad correspondiente y dejarle todo al presidente de la asamblea junto con la Federación de que se le de seguimiento a esta asamblea, entonces podemos pasar con tal confianza. Antes de pasarle el micrófono al compañero Luis Octavio y le de continuidad a la asamblea, quiero como ya lo escucharon en los puntos de la convocatoria y las razones del porque se emite esta convocatoria abierta pero en cierta manera con una propuesta de un candidato de unidad, se debe a que como siempre un servidor les he externado la verdad de lo que nos acontece en la organización y con esa confianza que me han brindado, me presento a ustedes siempre en todo momento dando la cara de frente y externarles la razón de que se haya mandado esta convocatoria de esta manera, fue precisamente como lo señala en dos puntos, abierta pero a la vez buscando un candidato de unidad, a través de una planeación considerando todo lo bueno y lo malo que hemos pasado como organización, lo que hemos dejado de hacer y todo lo que nos falta hacer, todos los aciertos y tropiezos, teniendo en cuenta la problemática de fondo interna y externa considerando la problemática fuerte de Pensiones del Estado

hablo desde inicio de este sindicato, como es bien sabido, se les está bajando toda la información de todos los acontecimientos que se nos van a presentar, y con esta tranquilidad su servidor baja esta información a todos ustedes, haciendo los puntos y comentarios que son apoyo de los miembros del comité y con las sugerencias de muchos de ustedes que se han acercado, con esta misión y visión, con ese compromiso y responsabilidad de un servidor de que ustedes, nosotros, toda la organización no sufra desgaste como la vez pasada, como otras veces lo hemos vivido, porque a demás hemos visto en ustedes mismos y que ustedes mismos lo saben que nos falta todavía brincar algunas barreras de nosotros mismos, ya que en ocasiones nos gana el ego, la envidia, la avaricia, el protagonismo, la soberbia, todo eso que vivimos en todas y cada una de las oficinas de la institución; ustedes mismos compañeros consientes o inconscientemente entramos en esa dinámica que nos desgasta, por esa razón pero principalmente con esta responsabilidad de defender y seguir gritando, levantando la mano fuerte, que no nos han doblado, pese a la gestión de su servidor los veo de frente y con mucho orgullo, les doy mi agradecimiento por ese apoyo que me han brindado, con esa confianza que hasta este momento y espero que no sea el último momento y nos demos la oportunidad de seguir creciendo, con esa confianza y tranquilidad.

tuvimos dinámicas al interior del comité, reuniones a puerta cerrada en la cual hacíamos discusiones, comentarios y todo eso; en donde mi mayor preocupación es la estabilidad, el crecimiento de la organización no de intereses personales, todo es cierto, lo he dicho recio, todos queremos crecer, yo también quiero crecer pero en conjunto con todos ustedes; con esa visión y de fondo la problemática de Pensiones un servidor puso atenta responsabilidad y observancia dando seguimiento al asunto de Pensiones que todavía no está terminado, considerando todos esos puntos, principalmente este de pensiones, en esas reuniones como lo citaron en la convocatoria ya anteriormente y que en la asamblea anterior se había comentado, se hizo el mecanismo de poder buscar y se le diera seguimiento primeramente tomando en cuenta punto medular de Pensiones del Estado, porque todavía traigo la responsabilidad hasta este momento de cuidar y velar por todos los derechos y la estabilidad de ustedes, en ese sentido, que no hemos terminado el asunto de Pensiones y viendo que se acercan turbulencias fuertes, con los usuarios del IMSS, con asuntos de impuestos y muchas cosas, en ese sentido su servidor en esta reunión, en esta plática tuvimos a bien en conjunto con los participantes del comité y con algunos otros compañeros que fueron invitados a entrar al análisis de esa plática, pero de fondo, ahí es donde su servidor le estamos echando todos los kilos para no dejar de pelear por los derechos de cada uno de nosotros, para cuidar el fondo de Pensiones que es el patrimonio de sus familias en lo futuro, que todos llegaremos ahí, y se tuvo bien tomar en cuenta esta posición y haber elegido esta convocatoria abierta, su servidor ciertamente nos hemos acostumbrado a hablar de frente, quitar las dudas y decirles las cosas tal como son; algunos compañeros se acercaron conmigo haciendo los comentarios y cuestionando que porque uno, y porque otro, algunos les dije y se los digo aquí de frente y de fondo ó sea quien le pueda dar continuidad verdaderamente sigamos defendiendo los derechos y principalmente cuidando la unidad del gremio. tenemos compañeros dentro del comité que han participado arduamente, en ese sentido, así mismo su servidor en esas reuniones de la propuesta al interior de las dinámicas a seguir, les hice ejercicios con el propósito de que se dieran cuenta por sí solos del actuar de cada uno de nosotros, quienes no me dejarán mentir toda vez que aquí los tengo presentes a todos los compañeros del Comité, que les demostré que verdaderamente no es como ellos lo estaban visualizando, pero era importante que consideráramos todo lo bueno y lo malo, y todo lo que realmente hemos venido viviendo, así mismo al interior de la dependencia se van a venir problemas, están llegando circulares por parte de la dirección de recursos humanos en donde le empezamos a apretar exigiendo situaciones que ya vienen reglamentadas en la Condiciones Generales de Trabajo, pero donde, algunas son violentadas ya que están a favor del trabajador, sin embargo las quieren violentar, por ello tenemos y debemos prepararnos, en ese sentido su servidor en esas dinámicas, tengo a bien en decirles y hacerles el ejercicio de que propusieran de la propia gente del Comité que pudieran dar y cubrir el perfil para dar a conocer en la Asamblea quiere decir y lo manifestamos ahí que pueda ser independientemente de la misión de la visión de lo que su servidor pueda externarles como ahorita lo estoy haciendo esto no quiere decir que así se deba de hacer por eso es esta convocatoria y el candidato que en ese momento bajo las circunstancias de dicha convocatoria hubo nada más uno solo y ahí es donde ahorita vamos a entrar, al proceso, que no me queda más que, decirles que lo hagamos con mucha responsabilidad, con mucho profesionalismo pero también les doy las mil gracias por todo ese apoyo que le han brindado a su servidor y lo digo con toda seguridad seguiré siendo la misma persona, como hasta ahorita lo están viendo en su servidor, seguiré siendo amigo de todos ustedes, seguiré coadyuvando con todos ustedes, y estaremos velando por todos ustedes estemos donde estemos, gracias por todo ese apoyo en la lucha de Pensiones. También aprovechar y darles las gracias a los compañeros dirigentes que también nos apoyaron en esta lucha al Asesor Jurídico que fue en conjunto con los abogados que tenemos aquí, parte de la orquesta del asunto de Pensiones, mil gracias a todos ustedes por esa confianza, siéntanse orgullosos y me siento orgulloso, de que han estado hasta esta fecha bien representados, cuidando de todos ustedes, y jamás estando todos unidos, nos van a doblar o a afectar en cualquier rubro, han buscado miles y miles de estrategias para dividirnos y ocasionar problemas, que a veces nosotros mismo como agremiados inconscientemente nos dejamos llevar por esas situaciones, yo los invito a la reflexión, los invito que unidos como bien lo dice el SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS, sigamos en la batalla y más en las que se avecinan, mil gracias y le paso el micrófono al compañero Luis Octavio, - - - -

---El compañero LUIS OCTAVIO LEDESMA PEREZ, presidente de la asamblea hace uso de la voz, y manifiesta que en esta Asamblea que lo primero y el punto tercero y para que se ejerza los derechos de los empleados de esta organización se procede a dar continuidad a la misma siguiendo los puntos de la convocatoria, por lo que para dar cuenta del registro de contendientes a concursar como candidato de unidad, así como presentar su registro de planilla a competir.

Previo a esto, Verificaremos la documentación que obra en expediente del registro una vez emitida la convocatoria, por lo que en presencia del quórum de asamblea, como del secretario y escrutadores de la misma, daremos a conocer los registros respectivos, por lo que solicito que la asamblea nos autorice el tiempo de 15 minutos para lo anterior, a lo que les pregunto si están de acuerdo levanten la mano, a lo que por unanimidad se autoriza la petición del presidente. ----- Acto seguido - una vez que fue revisada la documentación en la misma obra el siguiente registro: ✓

Solicitud de fecha 11 de mayo a las 20:55 hrs. para contender como candidato de unidad para ocupar la secretaría general del sindicato, hecha por el C. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, así mismo solicitud de registro de planilla de fecha 11 de mayo a las 20:55 hrs. en donde se acredita a todos los que participaron en la planilla.

Documentos que forman parte del proceso y cumpliendo con el tiempo en forma y apego a la Convocatoria de Asamblea de Elección, para este día 20 veinte de mayo de 2011, dos mil once, emitida por dicho Comité Ejecutivo, y como aspirante a esta SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE. por lo que de igual forma y dar cumplimiento a dicha convocatoria se abre el tiempo necesario que en la misma se estipula con el fin de no violentar el derecho de todo el agremiado, y una vez transcurrido el tiempo se proseguirá a lo que corresponda, por lo que les pregunto si están de acuerdo favor de levantar la mano o bien si de parte de alguno de los asistentes hay alguna objeción, resultando por unanimidad se de seguimiento a la asamblea, ahora bien dentro de la persona registrada, lo pueden hacer saber en este momento, que levanten la mano quienes estén de acuerdo con la designación del LIC. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, a lo que resulta que existen cuatro abstenciones y 140 (ciento cuarenta) a favor del registro del compañero JACINTO ALFREDO MORALS DIAZ quien encabeza la planilla con registro de color azul y al no haber otra persona ni otra planilla se da por única planilla registrada.

Ahora bien dando cumplimiento al tiempo transcurrido como lo estipula en la convocatoria y al no haber otro registro únicamente del compañero antes mencionado, les pregunto si se aprueba en este momento por la mayoría, les pido levanten la mano para realizar el conteo y ratificar lo anterior, de lo que se ratifica nuevamente con el mismo resultado.

---Acto seguido Entonces le turno el micrófono al LIC. JACINTO, para que el haga la presentación de los Secretarios propuestos. -----

----Hace uso de la voz el LIC. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, muy buenos días tengan todos ustedes compañeros, agradezco la presencia del presidium con su permiso, voy a ser mención a los compañeros que integran la planilla de candidato de unidad, que son:-----

- Planilla por el candidato de unidad que encabeza:-----
- Secretario General. LIC. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ.-----
- Secretario de Organización. LIC. JOSE LUIS GUTIERREZ VILLARRUEL.-----
- Secretario de Administración sindical. MARIA PEREZ LOPEZ.-----
- Secretario de Actas y Acuerdos. MARIA YOLANDA MONTOYA MARISCAL.-----
- Secretario de Finanzas. LUIS OCTAVIO LEDEZMA PEREZ.-----
- Secretario de Relaciones Laborales. LIC. EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ.-----
- Secretario de Relaciones Públicas. L.A.E. MONICA GONZALEZ RAMIREZ.-----
- Secretario de Comunicación Social. L.C.P. MELCHOR BIBIANO TRANSITO.-----
- Secretario de Escalafón y Servicio Civil de Carrera. AURORA MUÑOZ TORRES.-----
- Secretario de Fomento Cultural. SERGIO GUTIERREZ LOPEZ.-----
- Secretario de Fomento Deportivo. GERARDO LOZANO RIZO.-----
- Secretario de Capacitación. MARISELA ELIZONDO OCHOA.-----
- Secretario de Atención a Municipios. LIC. ALFREDO SANCHEZ PALOMINO.-----
- Secretario de Acción Social. CONSUELO GONZALEZ GOMEZ.-----
- Secretario de Acción Femenil. OLIMPIA ERENDIRA HINOJOSA RAZO.-----
- Secretario de Atención a la Niñez y la Tercera Edad. CARLOS ANTONIO HERNANDEZ GALLEGOS.-----

- Asesor interno. ALFREDO VILLALOBOS GARCIA.-----
- Asesor Externo. ARTURO GALVAN NAVARRO.-----
- Coordinador. ANTONIO RODOLFO GRAJEDA AMADOR.-----
- Coordinador. RUTILA MACIAS LOPEZ.-----
- Coordinador. MIRIAM JANET NAVARRO RAMIREZ.-----
- Coordinador. IRMA YOLANDA BRIZUELA RODRIGUEZ.-----
- Coordinador. JOSEFINA FREGOSO HUACUJA.-----
- Coordinador. CARLOS DE GUADALUPE GUTIERREZ MUÑOZ.-----
- Coordinador. IRMA EMPERATRIZ ALATORRE ACEVEDO.-----
- Coordinador. PATRICIA HERNANDEZ HERNANDEZ.-----
- Coordinador. OSCAR IVAN FLORES GARCIA.-----
- Coordinador. JOSE ANGEL HUERTA REYNA.-----
- Coordinador. FRANCISCO JAVIER NAVARRO CANALES.-----
- Coordinador. MARIO HERNANDEZ AGUIRRE.-----
- Coordinador. MARIA TRINIDAD GARCIA PINEDA.-----
- Coordinador. PEDRO GARCIA BASTIEN.-----
- Coordinador. RAQUEL GOMEZ PALAFOX.-----

----Esa es la planilla del equipo por el cual se llevo a cabo registro a los compañeros que mencioné como Secretarios y Coordinadores, algunos ya nos conocen, si quisiera que los compañeros fueran tan amables, puedan pasar al frente para que nos conozcan, algunos compañeros que quizás no tengan el gusto de conocerlos, muchas gracias compañeros por pasar al frente. Voy a puntualizar los objetivos personales del plan de trabajo y darle continuidad al plan de trabajo desde la constitución de este sindicato.

- Estabilidad laboral, y respeto a los logros sindicales ante las instancias respectivas.
- A fin de tener ingresos extras a su salario, para todos los compañeros agremiados al sindicato se vea reflejada una mayor estabilidad familiar, se emprenderán gestiones a través de convenios y otros medios con otras alternativas, para aterrizar proyectos de comercialización de diferentes productos.
- Se realizarán convenios con las diferentes Instituciones correspondientes a fin de obtener una bolsa de trabajo para miembros de las familias de los afiliados al sindicato.
- Estudio y análisis al Reglamento Escalonario en donde se pueda realizar un crecimiento real para todos los trabajadores, con expectativas sanas, transparentes, con justicia y equidad, sin dejar de observar todas las áreas según sean las funciones a realizar de todo el personal y en base a estas se den los concursos y así poder emprender un nuevo proyecto de escalafón, impulsando los métodos de evaluación y las oportunidades de cambios; para alcanzar la excelencia a través del aprovechamiento encaminados hacia una nueva cultura laboral, con el compromiso de buscar una superación personal.
- Cumpliendo al compromiso adquirido por cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo con el programa de trabajo presentado y su correcta aplicación.
- Pugnar por que se instituya reconocimiento a los empleados con mayor antigüedad.

----Continuar con la gestión entre Sindicato-Federación junto con el Gobierno del Estado, que actualmente se está llevando a cabo para lograr la homologación salarial y la re categorización de puestos.

----Darle seguimiento a la planeación fijada con la visión de hacer un Sindicato fuerte en los seis rubros planteados en ella y que son:-----

- JURIDICA.-----
- ADMINISTRATIVA.-----
- LABORAL.-----
- FINANCIERA.-----
- SOCIAL.-----
- POLITICA.-----

----Analizar de fondo ante Pensiones de Estado el estatus real de aportaciones con que se tiene registrado a cada uno de los empleados sindicalizados de esta Organización; (económicamente), y que por consiguiente si no actuamos en defensa de los derechos de todos; esta nueva Ley nos va a dañar a un futuro no muy lejano.

----Capacidad de promover el desarrollo de los compañeros agremiados de forma integral, basado en la equidad de oportunidades para todos.

----Promover permanentemente el desarrollo, capacitación y crecimiento de los compañeros agremiados.

----Vigilar el desarrollo de los servidores públicos a través de los diferentes sistemas como serán los ascensos, promociones, planes de vida, carreras etc. ----Checar que reciban un trato digno y cordial, respetuoso de los superiores, iguales y subalternos.

----Gestionar y exigir para que se lleve a cabo el pago de los 5 cinco días que al año dejan de pagarnos, ya que nos pagan únicamente por quincena, considerándose en esta medida de pago nada más 360 días y no 365 días que corresponden al año calendario.

----Gestionar para que se disfrute de hasta 10 diez días económicos de acuerdo a la antigüedad que genere cada trabajador como serían:-----

Tabla (años laborados):

De 01 año a 09 años	5 días.
De 10 años a 12 años	6 días.
De 13 años a 15 años	7 días.
De 16 años a 18 años	8 días.

De 22 años en adelante 10 días. -----

----Por qué tenemos el compromiso de hacer respetar nuestro lema que es: "COMRPOMISO, RESPETO, SUPERACIÓN Y ESPIRITU DE SERVICIO". -----

----Por eso... "COMPAÑERO TE INVITO A LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS, NO PERMITIR QUE LOS MISMOS SEAN PISOTEADOS; DEBEMOS ESTAR UNIDOS, CERRAR FILAS Y SUMARNOS", gracias -----

----Acto seguido toma la palabra el presidente de la asamblea y en ese sentido le pide a la asamblea que si tienen alguna objeción en cuanto a lo que acaba de extérnar el C. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, quienes se manifiestan que todo está bien.

----Acto seguido el presidente de la Asamblea le pide autorización a la misma para que el Lic. JULIAN ALVAREZ CUEVAS Secretario General de la Federación lleve a cabo la toma de protesta al nuevo comité recientemente elegido, por lo que dicha asamblea por unanimidad aprueba lo solicitado.

---- El LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS invita al Nuevo Comité, para tomar la protesta de rigor, la protesta de Ley a todos los compañeros integrantes de la planilla, bien compañeros vamos a tomar protesta al Nuevo Comité Directivo, -----

----**"Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Federal del trabajo, la Ley Federal Democrática, la Ley para los Servidores Público, pero también los Estatutos de la Federación General de Trabajadores y Municipios y los propios Estatutos de su Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte.**

----Si es así manifiésteno levantando su mano derecha. -----

----A lo que el Comité electo en pleno respondió **"SI PROTESTAMOS"**. -----

----Continua diciendo: **si así lo hicieren, que los compañeros se los reconozcan, si no, que se los demanden, FELICIDADES COMPAÑEROS.** -----

--Acto seguido-----El C. LUIS OCTAVIO LEDEZMA PEREZ presidente de la asamblea hace uso de la voz y le pide a la asamblea que si hay algún punto para tratar en asuntos varios ya que es el punto IX de la orden del día, con el fin de tomar nota y darle seguimiento oportuno.

Asuntos Varios

--En este momento el C. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, levanta la mano y pide se tome la anotación correspondiente en acta de dicha asamblea a la propuesta que presentara en el momento que se le permita para su aprobación correspondiente.

----Acto seguido toma el uso de la voz el presidente de la asamblea pidiéndole a la misma, que si es aprobada o rechazada la petición del compañero antes mencionado, a lo que la asamblea por unanimidad aprueba dicha petición.



----Acto seguido-- hace uso de la voz el C. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ, ya recientemente nombrado y ratificado como Secretario General Electo, quien en ese sentido manifiesta a todos los presentes, principalmente a los agremiados al sindicato quienes tienen uso de voz y voto, a lo que les comenta:

----Dando seguimiento a la planeación trazada con anterioridad en la organización sindical desde su constitución, Traigo ante ustedes una nueva propuesta de estructura organizacional con el propósito de cambiarla ya que actualmente está en sentido vertical y la finalidad es que sea de manera Horizontal, así mismo se modifique la misma estructura, esto es que se fusionen secretarías, se eliminen algunas, y se creen nuevas, esto con la visión de buscar el crecimiento del sindicato. Por supuesto que al realizar estas reestructuración estaremos modificando los estatutos, por lo que en este momento les hare saber de todas estas modificaciones aprovechando que tenemos el tiempo suficiente en esta asamblea y que se hagan todas las observaciones y aclaraciones respectivas para así poder aprobarlas, de igual manera le daré lectura a las modificaciones de los estatutos considerando estas modificaciones.

En este sentido primeramente les presentare mediante una lona en donde viene impresa toda la estructura horizontal, la que se está proponiendo en este momento, por lo que a los compañeros comisionados para cargar la lona les pido la muestren en este momento para que la vean todos. -----

----Primero compañeros póngala de frente al presidium para que la conozcan.

----Como se podrán dar cuenta el cambio de la estructura quedaría de esa forma, si la asamblea lo aprueba, esto es, con la misión y visión a la planeación ya anteriormente mencionada considerando los seis rubros como son JURIDICA, LABORAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y POLITICA, con el único propósito de crecer en lo interno y en lo externo.

Ahora bien les presentare como quedaría conformada la nueva estructura
Secretario General. LIC. JACINTO ALFREDO MORALES DIAZ. -----
Secretario Ejecutivo, Planeación Estratégica y Enlace Político: L.C.P. JOSE LUIS GUTIERREZ VILLARRUEL. -----

Secretaria de la Oficina en la Organización. -----
Secretario de Organización. MARIA PEREZ LOPEZ. -----
Secretario de Análisis, Evaluación y Seguimiento. LUIS OCTAVIO LEDESMA PEREZ. -----

- Secretario de Actas y Acuerdos. BEATRIZ GUADALUPE ADAME PEREZ. -----
- Secretario de Comunicación Social. L.C.P. MELCHOR BIBIANO TRANSITO. -----
- Coordinador en el Área de Prensa. ALFREDO VILLALOBOS GARCIA. -----
- Coordinador Área de Difusión. IRMA YOLANDA BRIZUELA RODRIGUEZ. -----
- Coordinador Relaciones Públicas. L.A.E. MONICA GONZALEZ RAMIREZ. -----
- Coordinador Eventos Deportivos. ARQ. GERARDO LOZANO RIZO. -----
- Coordinador Monitoreo. CARLOS DE GUADALUPE GUTIERREZ MUNOZ. -----
- Coordinador Medios Masivos. RUTILA MACIAS LOPEZ. -----
- Coordinador Eventos Especiales. ANTONIO RODOLFO GRAJEDA AMADOR. ---
- Coordinador Eventos Culturales. ARQ. OSCAR IVAN GARCIA FLORES. -----
- Coordinador de Instituciones del Estado y Federales. -----
- Coordinador de Instituciones Municipales. PEDRO GARCIA BASILIO. -----
- Coordinador de Federación y Sindicatos. ARTURO GALVAN NAVARRO. -----
- Enlace Federal. -----
- Enlace Estatal. -----
- Enlace Municipal. FRANCISCO JAVIER NAVARRO CANALES. -----
- Secretario de Administración y Finanzas. SERGIO GUTIERREZ LOPEZ. -----
- Patrocinios. -----
- Contraloría. -----
- Recursos Materiales. -----
- Guarderías. -----
- Bolsa de Trabajo. -----

que están con nosotros, Hay aproximadamente tres mil amparos más, fuera de lo que nosotros estamos operando y manejando, algunos de ellos tomaron el amparo, de nosotros, otros directos, otros los transformaron lo modificaron de acuerdo a sus condiciones y hubo quienes a nombre de organizaciones metieron el amparo, hipotéticamente mal, hipotéticamente la organización se amparo, pero quien es la organización, quienes de ellos tenían el derecho y quienes de ellos no, varios de nuestros compañeros no se ampararon, compañeros nuestros de la Federación porque ellos no creyeron bien los daños que esto representa, espérense a que esto pase a las siguientes etapas, cuales son las siguientes etapas que se vienen, miren la primera etapa de amparos que se nos concedió, solamente hubo un punto en el que no se nos dio, no se nos aceptó, fue en las aportaciones, el porcentaje de aportaciones, ese nos lo negaron, eso significa que las aportaciones tal cual nos establece la nueva Ley, se nos va a aplicar, si, de hecho ya en enero, nos están haciendo un descuento mayor, una retención mayor para Pensiones del Estado, hay que contemplar que además esa Ley dice que va a ir sucesivamente presentándose 1 por ciento por año para los trabajadores, y van manejando un incremento superior para las instituciones, de tal manera que nosotros vamos a portar el 11 por ciento, de nuestros recursos de nuestros salarios para el fondo de pensiones, pero las instituciones van aportar, terminar aportando el 15 por ciento, esto significa que para el fondo de pensiones el 20 por ciento, de la nomina prácticamente se estaría llevando Pensiones del Estado, en el mundo no hay una sola institución, pero pensiones si tiene esa característica, pero eso en que nos repercute aparte de que se va a ir incrementando el 11 por ciento, hasta llegar al 11 por ciento, el detalle es que esa nueva Ley hace revisable el fondo en cualquier momento, esto si ya estas jubilado te puede decir sabes que, oye ven para acá, regrésame lo que ya te di, o sabes que te vas a tener que regresar a la dependencia por todavía no cumples con lo que se establece en la Ley, y que es lo que se establece que tengas treinta años de trabajar, y 65 años de edad, esto significa que debes de estar dentro del esquema de que tengas los treinta años y los 65, eso para nosotros, ya no cuenta, porque para nosotros la Ley anterior decía 30 años deservicio sin importar la edad, si, esa no, no la van a poder aplicar a nosotros, el detalle que ahorita les pueden dar el beneficio a los compañeros y después decirles sabes que regrésate, te vuelves a trabajar en la dependencia, si, por que todavía no tienes los 65 años de servicio, o sabes que vete a tu casa y cuando tengas los 65, vienes y te voy a empezar a dar tus cheques, otra en cuestión que contempla es que las prestaciones médicas dar a los jubilados seguirán corriendo de las dependencias donde haya laborado la persona, o sea el Instituto de Pensiones no se hace cargo de los servicios médicos de los jubilados, a partir de esta nueva Ley, ahorita todavía tiene los servicios, lo que estado des dejando las cosas que sigan pasando porque desde el momento que apliquen la nueva Ley, se van a estar formando o les van a decir, muchas cosas indefensas a su amigo Juan Pelayo, o a su amigo Madera Godoy, si, porque ellos eran los representantes de los trabajadores, cuando aprobaron esa Ley, pero independientemente ellos saquean a lo que juegan, a lo que juegan es que el Instituto, se convierte en un afore, y van a salir con el canto ya a partir de esto de vas a poder ir al afore de Banamex, te vas a ir a la de Bancomer, ya no le hace que no estés trabajando en el gobierno del Estado, te vas a poder ir a la iniciativa privada, y vas a seguir aportando igual, los derechos que tienen allá, no son los derechos que tenemos nosotros, afuera desde hace años la CTM, LA CROC, las pseudo-asociaciones charras, que fastidieron a los obreros y se fastidieron a los trabajadores, y curiosamente no hubo nadie quien dijera las Afores se convirtieron en un pequeño grupo que es el que los administra, y ellos nada más por manejarlas, se convierten en dueños del 30 por ciento, de los recursos que el trabajador ahorre, de eso es de lo que estamos hablando, que el Instituto de Pensiones, se transforma para también ser manipulado por el consejo como su negocio personal, y a esas personitas que están ahí se van a convertir si es que no hay codificaciones, en los dueños de los recursos de los trabajadores, porque de esa manera ellos se van auto asignar un sueldo, para estar en las mismas condiciones de las otras afores, si, vamos a permitir que esto se de, en primer lugar nosotros ya no permitimos porque nos amparamos, ya no estamos en los mismos supuestos y les representamos un clavo en el zapato, podrán aplicarles la nueva Ley, a los que no se hayan amparado, a estos que no se ampararon ya se fregaron, no, para ellos va a poder haber una demanda, pero va a ser demanda por violación, primero va a tener que demandar que no le respetan sus derechos, de jubilación en las condiciones que estaban cuando él entro a trabajar, porque esta es una nueva Ley, que se Aplicaría hipotéticamente a los nuevos, si, pero a como está la Ley, les digo que se los aplican parejo a todos, entonces ahí van a tener que hacer una demanda, luego van a tener que demandar por la situación de incrementos en sus jubilaciones, etc. etc. Ellos ya tienen más o menos ya contemplados, que el trabajador que quiera demandar, va a tener que hacer un promedio de cinco a diez demandas, díganme como van andar nuestros compañeros que caigan en ese juego, muy desgastados hartamente molestos irritables y pensando, en que poca, de sindicato, no disculpeme el sindicato no valió, quien vale son los representantes, pero por eso precisamente, por eso nosotros estamos queriendo cambiar el código, el código es muy sencillo, vamos haciendo lo mejor que podemos con las circunstancias que también nosotros mismos tenemos, no todos los compañeros se ponen la camiseta y nos acompañan en las manifestaciones, no todos estamos consientes de los que está pasando ahorita por ejemplo hace unos meses, hace unos años nos acompañaban nuestros compañeros de Euskadi, que estaban llevando a cabo una lucha, hoy saludamos y apoyamos y estamos de acuerdo en la lucha de trabajo que están haciendo nuestros amigos y compañeros de Mexicana, hoy hay manifestaciones en España, muy fuertes y saben ustedes porqué, por el empleo, en México hay manifestaciones muy importantes que también tenemos que sumarnos y tenemos que ser parte de un movimiento que frene la desmedida de quienes administren el gobierno, que frene la voracidad de unos cuantos que quieren todo para ellos, si o sea si nosotros mismos no nos empezamos a ver unidos, como sociedad, como trabajadores, como personas para que deseamos un mundo mejor, para nuestros hijos, y para nosotros mismos, entonces si dejamos que esto siga mal avanzando mai va a acabar, si nosotros nos comprometemos abrimos los ojos y decimos ya basta a tantas irregularidades, vamos a acabar contra la corrupción, vamos a ir tocante de la solución, que en ese momento nos vamos a poner a trabajar y a dar un mejor esfuerzo, a favor de nosotros mismos, porque finalmente vivir y vivir bien, no significa más que poder darnos cuenta que solo unidos vamos a lograr abrazar, que solamente esforzándonos en el bien común, en el trabajo en comun en el trabajo cotidiano de cada uno de nosotros dar el mejor esfuerzo por hacer las cosas bien, solamente asi vamos hacer que esto vuelva a funcionar correctamente, a los funcionarios no les interesa una representación sindical como la nuestra, ese es un hecho porque han trabajado para disgregarnos han trabajado para desunirnos en todos los sentidos, han trabajado también para aniquilarnos, porque no decirlo, pero también nosotros, estamos tratando de hacer un esfuerzo, de que eso no se dé, este sexenio en particular, ha sido muy desgastante para todos nosotros, porque ellos llegaron siendo apoyados por nosotros y llegaron porque nosotros creímos en ese proyecto, nos dieron la espalda, nos dañaron en todos los sentidos, y han seguido metiendo mano para que no nos volviéramos a unir hace tiempo, eso no significa que vamos a seguir el juego, eso significa que vamos a recomponer, y vamos a tratar de componernos de alguna manera, la mejor manera para que no nos vuelva a pasar lo mismo, eso significa que hemos tomado conciencia de los errores y la inmadurez de los errores posibles que hemos incurrido, mas no hemos dejado de dar la batalla, y en eso definitivamente para el movimiento de los trabajadores del Gobierno del Estado, nuestro Sindicato en la Secretaría de Vialidad, ha sido uno de los Sindicatos de punta de lanza, por eso para mí es importante, por un lado darles las gracias en los apoyos que nos han brindado, exhortarlos a seguir trabajando, pero sobre todo a que aprovechemos las experiencias que hemos tenido en labor de ustedes mismo, vamos hablar a todos los compañeros de frente siendo claramente, incluso a los del otro gremio, que no todo está perdido incluso para ellos, que va hacer antes de que se venga la crisis, sin embargo, no es algo deseado, que eso se haga ya, el fondo de la crisis, queremos que tengamos en el Instituto de Pensiones, aunque sea como campana, pero que siga perteneciendo porque en el momento que digan ahora si ya se convirtió en afore, y ya públicamente va hacer todas sus maniobras, visiten ahí a muchos compañeros, ya se los tronaron, sin embargo a esa inole vamos a decirles compañero, no te desgastes súmate, vénté desde ahorita para que cuando esto ocurra, estés en la seguridad de quien te va a defender, va a defender tus derechos, va a cuidar lo que a futuro puede representarlo mejor para todos, hay que tomar conciencia de que para ellos van a tener doble trabajo, si, porque ya lo que nosotros hicimos, para nosotros es tranquilidad, pero para ello en la etapa que se sigue la tranquilidad consiste, en que van a contar una mano amiga, que cuando que se afilien con nosotros, no significa que van a tener los mismo derechos, en cuanto lleguen el aparo

rápido logremos encontrarle la tranquilidad en la defensa de su derecho, mas los tiempos de gane en los tribunales, van hacer los tiempos exactamente que se llevan en ello, si, la otra es que precisamente van a tener certeza, de que realmente vamos a defender sus derechos, en ese esquema es en el de los términos de invicto a ustedes que platicuen con los demás compañeros para que se afilien, sabiendo de antemano esta situación, a los compañeros que en un momento dado, se retiren de la Administración Pública, en amparo les sigue siendo vigente en cuanto tenga la utilidad que la misma da y que sigan de las personas, y que si van a dar alguna decisión de ese tipo previamente la platicue con nuestro compañero dirigente, con las personas de nuestra Federación que mejor les puedan apoyar, para que tomen una decisión adecuada, bueno en ese término es parte de lo que yo quería dirigirles la palabra exhortar al nuevo Comité a que le entren con todo el empeño ya que dentro de la línea de acción que llevan, es precisamente continuidad en el trabajo, eso es una buena señal pero sobre todo debe de ser una atractivo para ustedes mismos el que busquemos hacer las cosas bien y que mas fortalezca a los sindicatos, al Sindicato y a la sociedad y sobre todo desde una u otra manera, nos están observando y que somos ejemplo para ellos, queramos ser un sindicalismo malcuatista que realmente podamos crecer juntos en todos los sentidos, porque hay que pensarnos que un día nosotros como personas jubiladas, dedicadas a otras actividades, siendo incluso porque no decirlo empresarios o poder tener condición de darle estabilidad y seguridad a quienes dependen de todos nosotros, creo que esa línea de trabajo que tiene la aportada es importante sea una conciencia sea una actuación, en la continuidad de este Sindicato, finalmente también darle las gracias a José Luis, por todo lo que el sabe que hemos hecho juntos, tiene precisamente mi reconocimiento, y si quisiera que hubiera el reconocimiento, tanto de nuestros hechos compañeros dirigentes, solo nos pudieron acompañar algunos otros, por la distancia o por las condiciones de su trabajo no pudieron acompañarnos, pero si es importante que ustedes vean que nuestra Federación, que nuestra representación laboral realmente está bien va bien se va a poner mejor, vamos a trabajar mejor en fusión de cada uno la parte que nos toca, si es importante pues, para nosotros el reconocimiento por que gracias a eso podemos salir adelante reconociéndonos nuestros aciertos, reconociendo también nuestros errores para ver como los podemos superar de que manera mejoramos y podemos seguir creciendo, finalmente eso es lo que a todos nos interesa, gracias compañeros y que en hora buena para todos, quisiera que nuestro compañero JUAN CUEVAS GUDIÑO, dirigente del Sindicato de Chápala, les dirigiera un saludo. -----

----JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario del Sindicato de Chalala hace uso de la voz, Buenas tardes compañeros, para agradecer al compañero José Luis Gutiérrez Villarruel, por el apoyo que nos dio a todos los trabajadores del Sindicato de Chápala, dijeron algunos que con uno que se Amparara todos iban a estar protegidos, era un grupo pequeño que se iban a Amparar por que tenían esas ideas, pero les hice una sugerencia, los Amparos son como si yo matara a una persona él se Ampara y yo no, me van a mandar seguir por voy a quedar desprotegido, los Amparos son individuales son independientes, yo agradezco el esfuerzo que hizo la myndadon del Comité de José Luis, por que los vi representantes de Sindicatos, aquí vi yo que fue el mayor apoyo, donde la mayoría de los representantes fuimos a pedir apoyo, tengo que agradecer y reconocer que hubo días que se estaban hasta las once de la noche, hubo días que se amanecieron dándonos el apoyo, estoy muy agradecido por eso, que hay un buen grupo, la mayor parte si se Amparo, contra el daño de la Ley del Instituto de Pensiones, ojala que sigamos todos juntos a pelear contra la Amparacion de los malos funcionarios, traidores como lo es la Federación de JUAN PELAYO, yo por primera vez se formo el Sindicato de Chápala, en esa Federación fuimos inscritos, cuando estaba representado por MAXIMINO ACOSTA, y fuimos vendidos por él, nos exigieron a un grupo muy grande en el Ayuntamiento de Chápala, porque hicimos una manifestación sin experiencia hicimos un paro para pelear nuestros derechos, viniéndonos a Guadalajara, sin saber cómo era el sindicalismo, firmamos la asistencia y eso se llama abandono de trabajo, y fuimos despedidos, MAXIMINO ACOSTA, fue a ver qué podía hacer por nosotros porque ya la habíamos regado, a mí me dio una botella de vino compañeros, esta Federación yo he recibido mucho el apoyo de José Luis, y también he aprendido algo de ellos que sean adueñado de otras Federaciones, que van dejándose llevar por envidias, el egoísmo, yo voy ajustar 12 años al frente y he aprendido muchas cosas, y he luchado por mi gente, empecé con 48 cuarenta y ocho trabajadores para formar el sindicato de Chápala, ahorita tengo 400, y no he crecido más, porque no he querido, es mucha presión la que tengo horita traigo diario varios problemas y no quiero crecer más, ahorita ya tuviera más de 600 seiscientos, tengo en apoyo de varios grupos sindicalizados porque también ellos tienen derecho, gracias por darme la oportunidad compañeros de participar en cualquier manifestación en relación a la gente que represento gracias

----El LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS, hace uso de la voz, vamos a pedirle al compañero LIC. SERGIO PADILLA, también nos dirija por favor un mensaje cediéndole la palabra para todos ustedes. -----

----El LIC. SERGIO PADILLA, HACE USO DE LA VOZ, gracias a todos los compañeros del presidium antes que nada quiero felicitar a la Organización Sindical, sobre todo porque han sabido ir construyendo dentro del camino del sindicalismo, un sindicalismo que permite escuchar a la gente sobre todo acercarse a la defensa de los propios trabajadores que están al servicio de la Secretaría de Vialidad y Transporte, quiero decirle que el trabajo que iniciamos en nuestra Federación es un trabajo arduo y que gracias al apoyo que tuvimos en su momento de José Luis, las ideas que estuvimos realizando con el grupo de Abogados, pudimos lograr un Amparo que realmente quiero decirles que llego a la cantidad de 9,500 nueve mil quinientas personas nosotros pretendíamos que todo el Gobierno del Estado los trabajadores pudieran haberse Amparado en su gran cantidad, cuando de manera por demás regular y demás violatoria a los derechos de los trabajadores, se realizó una nueva Ley la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, ahora si transcribiendo derechos ya realizados por parte de ustedes, creo que es importante dijo el compañero JULIAN ALVAREZ, hay bastantes peligros a que su sistema pensionario se siga conservando y creo que es uno de los principales en, y objetivos que debe tener el sindicalismo no nada más en muchas ocasiones como todos ustedes conocen, yo quiero el Sindicato para que me consiga una despensa, o para que me consiga un incremento de sueldo, siempre estamos pensando en el horita que bueno, yo les felicito que piensen que le vamos a llevar de comer a su familia, o que como van a pagar la renta de la próxima quincena, o como le van hacer para pagar la amortización de la caja, hasta que ustedes están pagando a través de la hipoteca pero debemos de pensar también cual va a ser nuestro futuro, que es lo que van a tener en su vejez horita están en una edad productiva, llega el momento en que las piernas se cansan el cuerpo se fatiga y por lo tanto ustedes tendrán que pensar, que tienen que conservar el lugar donde su derecho a la Pensión o a la Jubilación pueda prevalecer y que en un momento dado venga a distraer los recursos que ustedes que durante todo este tiempo han estado cotizando ante Pensiones del Estado, ustedes podrán pagar en muchas ocasiones la cuota de Pensiones y aquí decir yo aporito mis cantidades, en pensiones no se compran el sistema pensionario con dinero, el tiempo es el recurso que no se va a renovar jamas, lo más importante que ustedes pensadores es tiempo en el gobierno por no se va a renovar jamas y administrar mejor nuestro tiempo es lo más importante que en Pensiones del Estado, realmente este llevando a cabo los derechos de los propios los trabajadores en cuanto a los recursos económicos y que no los vayan a desviar por eso nosotros iniciamos una cruzada fuerte en contra de aquellos funcionarios que se querían despacharse con la cuchara grande lo están haciendo hoy el consejo de Administración de Pensiones del Estado, que a manera de discreción, está invirtiendo las reservas económicas de la bolsa de valores en los Estados Unidos, tenemos información que hace algún tiempo que será en algunos años perdieron \$ 20 millones de dólares, hoy en día hay una gran cantidad de inversiones hasta el momento no hemos sabido cuales han sido los resultados que estaremos vigilando que las inversiones que estén haciendo en esa forma indiscriminada no vayan ustedes al último a salir perdiendo con un sistema pensionario que caiga en crisis, por eso los amparos que nosotros arrancamos que hicimos en su momento hubiéramos querido que fueran los 112, mil trabajadores en el Gobierno del Estado, ahora sí que convencimos a 9, mil quinientas personas, las cuales hoy en día están protegidas, arrancamos con otra jornada donde vamos a amparar, aquellos que no lograron ampararse en su momento pero que ya se emitio por parte del Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, un resurtido donde nos ampara y nos protege, y por supuesto horita a los compañeros que se ampararon no está violando ese derecho, labor que se hizo en su momento en trabajo que tubo la Secretaria de Finanzas, me consta a mi porque nosotros estuvimos haciendo y trabajando juntamente con

diciembre las fiestas decembrinas poco pudimos gozarlas, por que se estuvo en el mes de diciembre tratando de interponer, porque en enero prescribía para que ustedes pudieran gozar del amparo, ustedes tienen a una persona, que en su momento consiente de la calidad, que estuvo siempre en todo momento protegiendo los intereses de ustedes, quiero decirles que pocos Secretarios Generales, pocos tuvieron este nivel de conciencia, todos los compañeros presentes que representan distintas organizaciones sindicales que son parte de la Federación, estuvieron consientes de defender y salvaguardar los intereses de los trabajadores, y sobre todo de garantizar su vejez a través de la Jubilación y la Pensión, pero solamente pocos lo hicieron, ustedes tuvieron un Secretario General que lo hizo con un equipo de trabajo, que la verdad para mí, me enorgullece trabajar con esa gente, porque era un equipo que trabajaba como hormiguitas, constantemente trabajando con ellos, por eso quiero decirles que ustedes tienen una Organización Sindical, que está representando sus intereses y no como una Organización que estuvo en contubernio con el propio Gobierno del Estado, para ir mirando los propios derechos de ustedes, y vemos como otra Organización Sindical al interior de la Secretaría de Vialidad y Transporte, estaba mal informando a ustedes diciendo que esta nueva Ley del Instituto de Pensiones, tenía muchas bondades, ojala les hubieran explicado la verdad, porque ya vimos que no tenía muchas bondades, tan es así que les concedieron el amparo por eso es importante que quien encabece el movimiento de los trabajadores sean consientes, tengan la prudencia, día a día se preparen más en el movimiento sindical, y lo más importante se encuentren formados para que en su momento salgan a la defensa de los intereses de los propios trabajadores, por eso yo no veo un sindicalismo donde exista divisionismo, yo no veo un sindicalismo donde se trate de manejar el chantaje la mentira, la discordia, debemos de radicar estas prácticas, estos antivalores debemos de erradicar los verdaderos valores, cuales son el trato, la tolerancia, equidad humana, a la solidaridad, respeto, sobre todo lo más importante a la ayuda constante de los compañeros en la defensa de sus derechos, y sobre todo mantener la organización sindical que es la única que le da fuerza para que sigan luchando sigan estando presentes en la vida de los trabajadores, y sobre todo que se salobane ese derecho, y la conservación de la fuente de trabajo, y sobre todo de su trabajo de ustedes, porque es la fuente que le da a su familia el sustento para vivir mejor, por eso yo quiero felicitar a José Luis, ahora si que él termina una etapa importante, quiero felicitarlo por el trabajo que hizo, me consta que estuvo patente, yo fui una de las personas que estuvo más, que estuve afectado por parte de José Luis, diario él estaba sobre uno insistiendo en el que hacer que deberíamos de hacer que teníamos que hacer, el movimiento de los trabajadores me consta, una persona con mucha voluntad, que estuvo en todo momento tenazmente trabajando en favor de ustedes, por eso esta etapa que concluye José Luis, es una etapa exitosa y creo que viene otra etapa exitosa, con el nuevo compañero que encabeza el movimiento de los trabajadores hoy en la Secretaría de Vialidad y Transporte y desearles a los compañeros que hoy integran esta planilla, con un nuevo organigrama, que la verdad la estaba viendo muy completa el organigrama van a estar mejores reestructurados, mejor organizados, yo quiero felicitarlos de antemano y sobre todo desearles el mejor éxito, esta nueva aventura porque el sindicalismo es una cosa muy seria, el sindicalismo es algo que debemos tomar con mucha seriedad y con responsabilidad pero todo de que hoy en día para aquellos que no lo sabían, existe la iniciativa por parte del Gobierno de la República, a través del Secretario de Trabajo, quiere modificar la Ley del Trabajo, quiere modificar ciertos artículos, la Constitución en el 123 que establece los derechos del trabajo, quiere modificarlo para quitarles a ustedes derechos y por supuesto crear más obligaciones, hay que concientizarse de que esta Ley no debe de avanzar no debe de reformarse y que debemos estar atentos a cualquier tipo de movimiento porque esto nos va a perjudicar, por eso ahora los que están encabezando los movimientos de los trabajadores, tienen la responsabilidad de velar por los intereses de los compañeros y sobre todo salvo guardar las fuentes de trabajo y su estabilidad en el empleo, hoy en día el trabajo que va a realizar el Comité Ejecutivo es pasado, porque pasa el tiempo y cada día se pretende que esta Ley entre a fuerzas a chaleco como dicen por ahí, falta que se apruebe en forma inmediata, para que lesione los intereses, creada por los empresarios, para los empresarios pero en perjuicio de las organizaciones sindicales de los trabajadores, por eso el empresario y el actual Gobierno de la República lo ha dicho, el mejor Sindicato es el que no existe, y nosotros no vamos a permitir esto de ninguna manera porque siempre hemos estado atentos a la lucha y siempre confrontaremos al diálogo con la discusión con el análisis inteligente que esta Ley no deberá reformarse, y que tenemos de implementar el derecho de los trabajadores, en beneficio de las fabricas, yo les felicito y les agradezco su atención y ahora si que quisiera darles las gracias a José Luis y felicitarlo por este papel tan bueno que hizo, sobre todo por haber llevado a un buen rumbo a la Organización Sindical, y entregar buenas cuentas, sanas cuentas con limpieza con transparencia, y entregar a una nueva organización este proyecto del sindicato, muchas gracias. -----

El LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS, hace uso de la voz, como acto seguido, en función de que solamente hubo una planilla, la convocatoria contemplaba dos aspectos, una que hubiera una planilla registrada y que la Asamblea determinara, que se le diera registro sin el que ya no se podía registrar una nueva, en este caso no hubo expresión, de registrarse ninguna otra, si no que se le dio el aval aquella que se acuerdo a la misma convocatoria se registró en tiempo y forma, y que ustedes mismos han dotado y han aceptado, que sea precisamente la planilla de unidad, por ello precisamente se felicita a todos y cada uno de ustedes, por ser parte de una nueva forma y hacer incluso la elección de sus comités, porque de esta manera se hace influyente a todos, esto es que si alguien en lo individual, quiere participar y quiere formar parte lo puede hacer, realmente no hay en este momento ni alguna otra forma más influyente y más democrática que esta, por eso precisamente, se les reconoce y se les apoya, porque, porque lo que queremos hacer de todos y cada uno de los gremios, lo que queremos que aquellos que en un momento dado piensen diferente, también sean escuchados, sin embargo deben de tomarla la posición que de acuerdo, a lo que les conviene a todos como mayoría que esa sea la posición que también se reconozcan que represente dicha expresión, queda claro que quedan algunas posiciones que quedan vacantes para que precisamente aquellas personas más motivadas con mayor voluntad de trabajo, de esfuerzo y sobre todo de entrega a esta expresión pues pueden tener dicha posición por lo tanto bienvenidos todos los que forman parte de nuestra organización, los que ustedes mismos nos van ayudar a invitar para incorporarse, para los compañeros que no estuvieron presentes pero que si forman parte de nuestra organización, una invitación para que no nos fallen en las siguientes asambleas, pero sobre todo que nos fallen en el trabajo, en sus oficinas, y realmente rindan lo mejor en pro, del gremio, con ese tenor y con esa nueva forma. -----

----Como ratificación en la misma asamblea y una vez considerados todos los puntos de la orden del día de la convocatoria en esta asamblea, el presidente de la misma les cuestiona a todos los presentes con derecho a voz y voto, si existe algún comentario, objeción o propuesta adicional, a lo que ya se comentó y se aprobó, a lo que les pide levanten la mano para su aprobación, por lo que por unanimidad se aprueba todo lo relacionado en esta misma asamblea.

Así mismo se ratifica como VIII octavo punto del orden del día. La toma de protesta del comité electo bajo la nueva estructura tomándose la protesta de ley a cargo del Secretario General de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios. -----

---- El LIC. JULIAN ALVAREZ CUEVAS invita al Nuevo Comité, para tomar la protesta de rigor, la protesta de Ley a todos los compañeros integrantes de la planilla, bien compañeros vamos a tomar protesta al Nuevo Comité Directivo, -----

----"Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Federal del trabajo, la Ley Federal Democrática, la Ley para los Servidores Público, pero también los Estatutos de la Federación General de Trabajadores y Municipios y los propios Estatutos de su Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

----Si es así manifiésteno levantando su mano derecha. -----

----A lo que el Comité electo en pleno respondió "SI PROTESTAMOS". -----

----Continua diciendo: si así lo hicieren, que los compañeros se los reconozcan, si no que se los